PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto Nº. 26.680.- 34

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS CONSULARES.-

Num 1175.-

Asunción, 2 de ~~mayo~~ junio de 1.948.-

Atento a razones de mejor servicio y de conformidad al Decreto del P. E. de la Nación No. 8.088 de fecha 11 de abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al señor Dr. don Alfonso Cifuentes y Gutierrez, Cónsul General del Paraguay en Bogotá (Colombia).-

Art.2º.- Nómbrase Vice-Cónsul del Paraguay en la misma Ciudad al señor don Roman Dunaeff.-

Art.3º.- Expídanse las correspondientes Cartas Patente.-

Art.4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-